

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

MI CIUDAD / 3

El eclipse solar listo para asombrar hoy a todos los capitalinos



FABRICARON 7 MIL PIEZAS

Se agotan lentes de la SSC para mirar el eclipse solar

➕ En nueve alcaldías se podrá observar con claridad el fenómeno astronómico

REDACCIÓN
@DDMexico

Se acabaron los 7 mil lentes que tenía la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para que las personas los usaran y así pudieran observar el eclipse solar.

La dependencia agregó en una tarjeta informativa que estos anteojos certificados los elaboraron ciudadanos privados de la libertad, ello con el objetivo de que los ciudadanos pueden mirar este fenómeno natural que no se volverá a ver hasta 2052.

Según la SSC, las gafas cumplen con la norma ISO 12312-2 para filtros de eclipse solar.

“Debido a la gran demanda que tuvieron y a que están elaborados bajo los más altos estándares de calidad y cumplen con las normas, las siete mil piezas que se elaboraron, se agotaron durante sus días de venta”, enfatizó la SSC.

Fue El 11 de julio de 1991 cuando se dio la última vez un fenómeno de esta índole, por lo que para el evento de mañana, 50 prisioneros del Reclusorio Oriente fabricaron estos lentes. Además, su diseño estuvo a cargo de mujeres en situación de reclusión del Penal de Santa Martha Acatitla.

Y es que de acuerdo con especialistas, para evitar que tus ojos se dañen durante la observación de la Luna cubriendo la luz del Sol, es importante que utilices lentes con un filtro especial.

LA CDMX DE “NOCHE”

En la Ciudad de México se verá el eclipse solar de forma parcial, dado que únicamente tendrá un alcance de 74.74 por ciento.

La hora de inicio será a las 10:55, mientras que la parcialidad máxima se verá a las 12:14 horas y el fin del fenómeno astronómico ocurrirá a las 13:36 horas.

Con base en el Museo de las Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a pesar de que el cielo no se pondrá completamente oscuro, durante el punto máximo del eclipse solar podrás llegar a notar que la bóveda celeste se nubla un poco.

MEJORES SITIOS EN LA CAPITAL

Según la organización Eclipse 2024, hay nueve demarcaciones desde las que se podrá apreciar mejor el eclipse solar, esto porque la Luna cubrirá un poco más la luz del astro rey.



Y es que según la información proporcionada, por alcaldías este el porcentaje de nitidez que se podría mirar:

Miguel Hidalgo tendría una Luna que cubrirá el 79.2 por ciento; Álvaro Obregón, con 79.1; Gustavo A. Madero, con 79.1; Cuauhtémoc, con 79; Tlalpan, con 78.7; Iztapalapa, con 78.5; Tláhuac, con 78.5; Xochimilco, con 78.5 y Milpa Alta, con 78.1.

UNAM E IPN INVITAN A OBSERVARLO

Por su parte, la Coordinación de Difusión Cultural UNAM invitó a la población en general al Picnic bajo la sombra, que se llevará a cabo este lunes de 10 a 16 horas, en la zona conocida como Las Islas, en el cam-

pus central de Ciudad Universitaria.

De esta forma, la considerada Máxima Casa de Estudios pone a disposición de la gente, la posibilidad de mirar este evento.

Mientras que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) abrirá las puertas del Planetario Luis Enrique Erro, en donde 2 mil 500 personas podrán disfrutar del fenómeno astronómico y las diversas actividades que programaron.

En tanto, las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México indicaron que en el Bosque de Tláhuac se acondicionará un área para que las personas puedan observar el eclipse de 10 a 13 horas.



⊕ Las gafas
las elabo-
raron 50
personas del
Reclusorio
Oriente.



Capitalinos, preparados para el eclipse

En la Ciudad de México miles de personas se prepararon para observar este lunes el eclipse solar, cuyo fenómeno astronómico dará inicio a partir de las 10:30 horas y alcanzará su punto máximo a las 12:14 horas; se podrá apreciar en nueve alcaldías.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que siete mil lentes certificados de la marca "Hazme Valer" se vendieron a un precio de 88 pesos cada uno, lo cual representó una cantidad de 616 mil pesos. Los visores fueron elaborados por 50 personas privadas de su libertad del Reclusorio Varonil Oriente y fueron certificados con la norma Iso-12312-2, por parte de la UNAM.

Lucía quien adquirió uno de los lentes certificados dijo: "Tenía pensado verlo desde casa, porque como ya entran los chicos a la escuela, mi niño tiene clase. Yo desde casa y él en la escuela. Ibamos a poner cubetas con agua, para ver el reflejo, pero dicen que es peligroso", comentó a **24HORAS**.

Las mejores zonas para presenciarlo son: Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, donde se verá a más del 70%.

La luna cubrirá alrededor del 75 por ciento del disco solar en la Ciudad de México entre las 10:51 y las 13:38 horas, alcanzando su punto máximo a las 12:14, informó la Secretaría de Salud. /**RODRIGO CEREZO Y ÁNGEL ORTIZ**



DATOS. La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que vendieron siete mil lentes para ver el fenómeno astronómico.



Impartirá IECM talleres en 7 reclusorios sobre el voto

PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) iniciará este lunes en los siete centros penitenciarios una intensa campaña de información para que las personas mil 572 personas en prisión preventiva que están la lista nominal de electores sepan que la emisión del voto es un derecho que se ejerce de forma auténtica, libre y secreta.

A través de talleres y con el apoyo de autoridades penitenciarias de la Ciudad de México, así como de instituciones como el Instituto Nacional Electoral, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, así como organizaciones de la sociedad civil, personal del IECM impartirá, por lo menos, 19 intervenciones en los siete centros penitenciarios.

Estos talleres se basan en intervenciones lúdicas, con pleno respeto a la dignidad de las personas en prisión preventiva para impactar a las personas que integran la lista nominal de ese sector de la población.

Los centros penitenciarios a los que se acudirá son: Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla; Centro Femenil de Reinserción Social de la Ciudad de México (Tepepan), Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Reclusorio Preventivo Varonil Sur, Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I, y Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

La actividad contribuye busca que la ciudadanía emita su voto de manera informada.

Los talleres se basan en intervenciones lúdicas, con pleno respeto a la dignidad de las personas en prisión preventiva



Busca que la ciudadanía participe.



ALISTAN VOTO ANTICIPADO

IECM llevará a cabo talleres informativos en 7 prisiones

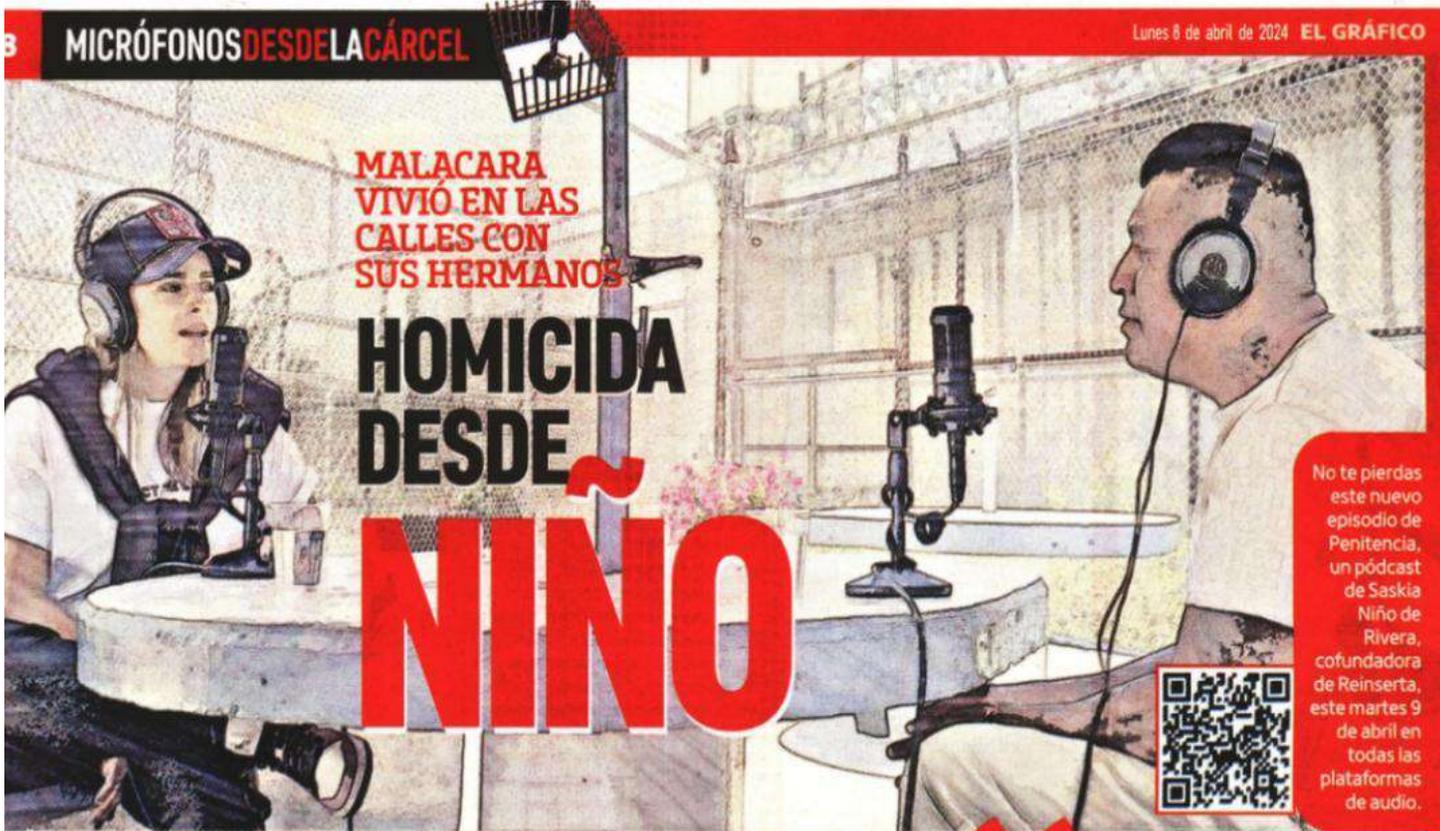
Con las elecciones en puerta, a partir de este lunes personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) compartió que acudirá a siete centros penitenciarios para brindar talleres a las personas en prisión preventiva a fin de que ejerzan su derecho al voto de manera informada, auténtica, libre y secreta.

A lo largo de la jornada, colaboradores del IECM informarán a las personas en prisión preventiva sobre los candidatos, sus propuestas y los cargos a elegir, conforme al domicilio donde se ubiquen los centros penitenciarios que efectuarán el voto anticipado.

Asimismo, el órgano les facilitará folletos que contienen las plataformas de las fuerzas políticas. /24HORAS



MICRÓFONOS DESDE LA CÁRCEL



MALACARA VIVIÓ EN LAS CALLES CON SUS HERMANOS

HOMICIDA DESDE NIÑO

No te pierdas este nuevo episodio de Penitencia, un podcast de Saskia Niño de Rivera, cofundadora de Reinserta, este martes 9 de abril en todas las plataformas de audio.



Malacara, el menor maltratado que mató a los 9 años, cuenta su vida en entradas y salidas de la cárcel; hoy tiene 42 años

Malacara tenía 9 años cuando se estrenó como homicida. A una edad en la que los niños se preocupan por tener bien infladas las llantas de su bicicleta, Malacara defendió a una chava con la que vivía en las coladeras de la Ciudad de México de un compa que pretendió abusar de ella.

Antes de perpetrar la violación, el atacante recibió "un mal golpe" que lo mató.

Malacara tenía 9 años, un homicidio en su haber y una vida en el abandono; era responsable de sus hermanos menores que vivían con él en la calle porque su padre estaba recluso, su madre los había abandonado y su madrastra que debía cuidarlos los golpeaba con cadenas.

Con 9 años, más que defenderse de los malos en los videojuegos, el niño que fue registrado como Francisco Samuel tuvo que hacer vida en las calles, abandonado por familia e instituciones. Instituciones que, en lugar de ayudar, vul-

neraron la vida de otros menores, otros niños que Malacara conoció y que fueron, asegura, vendidos para traficar con sus órganos.

Con su "vida desordenada" Malacara conoce prácticamente todos los reclusorios del Valle de México, cayó en San Fernando a los 14 años, salió a los 17 más "maleado" y a los 19 mató a un policía y de nueva cuenta quedó preso; pareciera que su padre le heredó esa costumbre de estar recluso, pues también fue "lacra", cuenta el hombre de 42 años durante la charla de Saskia Niño de Rivera y Malacara que podrás ver y escuchar este martes en el podcast Penitencia.

taba en una celda de castigo; son más de 20 cortes, uno muy cerca de la yugular que se hizo en un momento que la depresión le estaba ganando el debate interno.

"La vida de un niño en la calle no tiene malicia, no tiene maldad. Todo lo que llegue es bueno. No ven la discriminación ni los problemas que hay", cuenta Malacara.

"Se vive al día: hago, como, voy, me acuesto. Si me gusta el activo, pongo el activo para matar el hambre,



“ La vida de un niño en la calle no tiene malicia, no tiene maldad. Todo lo que llegue es bueno. No ven la discriminación ni los problemas que hay”.

Malacara Presa por el delito de homicidio.



El caso de Malacara es un caso que rompe el corazón de cualquier persona, simboliza la vida de cientos de niñas y de niños que hoy viven en las calles de México”.

Saskia Niño de Rivera reflexiona en el nuevo capítulo de su podcast Penitencia.

para matar todo lo que tenemos en la mente. No vivimos la realidad”, señaló en la entrevista.

"Luego me pongo a pensar por qué me pasó todo esto. No lo sé. De morro, pues yo hubiera querido irme a refugiarme con mi familia, pero pues a nadie le importaba, porque si yo le hubiera importado a alguien de mi familia, ellos hubieran hecho lo posible por irme a buscar, a mí y a mis hermanos, y sacarme del hoyo en el que estaba.

"El caso de Malacara es un caso que rompe el corazón de cualquier persona, simboliza la vida de cientos de niñas y de niños que hoy viven en las calles de México, un caso donde el cuestionamiento de destino o elección debe de hacerse, un caso con el que entendemos cómo el trauma en el desarrollo infantil trae consecuencias terribles en la vida de una persona", dice Saskia a los lectores de El Gráfico.

"Malacara representa la ruptura del tejido social y la ausencia de políticas públicas de protección para los menores en este país, un caso desolador donde la sociedad le ha fallado una y mil veces a sus infancias generando consecuencias terribles en la adultez", concluyó.

Sigue sobrepoblación en las cárceles de México

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECLUSOS ES DESIGUAL

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

Las cárceles en México tienen una distribución de reos sumamente desigual, ya que mientras en la capital del país están en su nivel de operación, en otras persiste una fuerte sobrepoblación, lo que dificulta la reinserción social de miles de presos.

Según datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en promedio existía una sobrepoblación de 11 mil 835 reos en los centros penitenciarios de la República Mexicana hasta enero de este año, y los ubicados en el Estado de México son los que más rebasan su capacidad, pues cuentan con 20 mil 935 reclusos de excedente.

A las cárceles mexiquenses le siguen 17 estados con sobrepoblación de presos. Sin embargo, el excedente en estos no es mayor a 3 mil; el más alto es Sonora, que se pasa por 2 mil 927 reclusos, y el menor es Tlaxcala, cuyo exceso es de sólo 3 prisioneros. El resto de prisiones en los estados y las federales están pobladas de acuerdo con su capacidad. En el caso de la Ciudad de México, es la que se ubica más lejos de llenar su límite, con espacio todavía para 3 mil 471 personas.

Esta desigualdad poblacional en las prisiones dificulta la reinserción social de los encarcelados, lo cual es un objetivo del Sistema Penitenciario, de acuerdo con la Constitución Política Mexicana.

En charla con Diario BASTA!, Samuel Ibarra Vargas, quien fue procurador general de justicia capitalino de 2006 a 2012, aseguró que la sobre-

población en las cárceles de algunas entidades federativas se debe a la corrupción, ya que se benefician las autoridades carcelarias e incluso algunos reos.

El exfuncionario, que también participó en la redacción de la Ley Nacional de Ejecución Penal, comentó que rebasar la capacidad de los reclusorios posibilita que se formen pandillas, las cuales se dedican a extorsionar a los reclusos más vulnerables. Ello, agregó, impide que estos últimos desempeñen algún trabajo, debido a que las bandas lideran los espacios y sobornan a las autoridades carcelarias para seguir así.

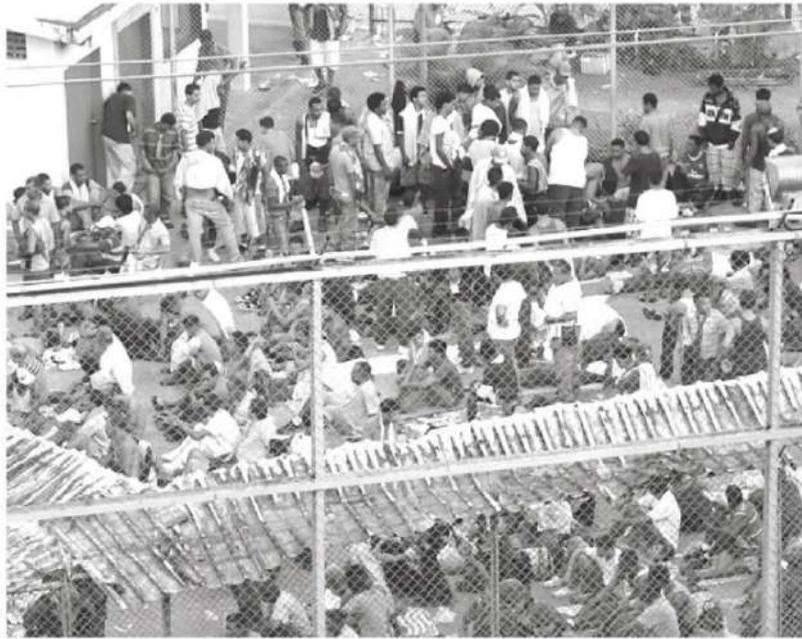
“Les conviene mantener la sobrepoblación porque es corrupción y dinero. Las autoridades reciben dinero por el grupo predominante dentro de una cárcel. Si hay sobrepoblación, no puedes controlar que no haya grupos de 5 o 6 personas, generando estratos sociales dentro de las cárceles”, apuntó.

2024



Hasta enero de este año, en promedio existía una sobrepoblación de 11 mil 835 reclusos en la República Mexicana, según datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana





· Su reinserción social se dificulta debido al hacinamiento en varias prisiones





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.